

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 12 de Octubre de 2016.-

DECRETO N° 3578 (c)

Vistos

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

NANCY JOFRE HIDALGO
ANGELO CONEJEROS RIVERAS
GRACIELA VILLAR AVILEZ

DE FECHA 12.10.2016
DE FECHA 12.10.2016
DE FECHA 12.10.2016

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Resolución N° 323 de Fecha 23.05.2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de Personal que indica

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario, a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO	REINCORPORACION
NANCY JOFRE	08° EMR	09	12.10.16-12.10.16	08:30 A 17:30 13.10.16
ANGELO CONEJEROS	11° EMR	02	12.10.16-12.10.16	15:30 A 17:30 13.10.16
GRACIELA VILLAR	14° EMR	01	12.10.16-12.10.16	08:30 A 09:30 12.10.16

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU

RODRIGO J. MALDONADO ARVENA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

TERESA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

JFPB/jgp -

Distribución:

- Funcionario
- Carpeta Personal
- Archivo
- Pág. Web.-